

OFICIO N°- 0161-CCPD-A-SE-2018

Alausi, 27 de julio de 2018

PARA: Ing. Álvaro Paul Solís Naranjo
PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSI (delegado)

DE: Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi.
ASUNTO: Propuesta uso del tiempo libre para los NNA
En su despacho.

*Procede confirmo
la ley.
30-07-2018
G.A.*

Reciba un cordial saludo y nuestros deseos de éxitos en sus funciones a nombre de quienes conformamos el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi, (CCPD-A), entidad que busca proteger y garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria del Cantón Alausi.

Señor Presidente del CCPD-A, me remito ante su digna Autoridad, a presentar la Propuesta; USO DEL TIEMPO LIBRE PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES como una política pública institucional en coordinación con el GADMCA, con el objetivo de mitigar problemas sociales en las comunidades, estas actividades deportivas y culturales nos permitirá reducir la mendicidad en las calles de la ciudad trabajo infantil, etc. Queremos fortalecer la participación de los Niños, niñas y adolescentes en la diferentes disciplinas mediante juegos dar a conocer derechos a la buen salud realizando deporte como Maratón, Fútbolito y el arte del dibujo y pintura de la zona turística por ultimo socializaremos los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadana del Cantón Alausi, de forma directa participaran 1200 NNA en los diferentes territorios, Para lo cual permito que nos autorice la propuestas presentada, la misma se iniciara desde el 01 al 31 de agosto 01,02 de septiembre de 2018. Para lo cual adjunto Propuesta.

Hago propicia la ocasión para expresar mi sentimiento de consideración y estima.

Cordialmente,



Mg. Raúl Cuví Santiago

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD-A

C/c.-archivo



C/copia.
Adjunto
Propuesta.



PROPUESTA- TÉCNICA

POLITICA PÚBLICA: USO DEL TIEMPO LIBRE PARA LOS NNA DEL CANTÓN ALAUSI

PROGRAMA: APRENDO – PARTICIPANDO Y JUGANDO DESCUBRO MIS HABILIDADES.

VIVE Y COMPARTA SUS VACACIONES.

Julio - agosto - 2018

PARA:	Sr. Manuel Vargas Villa, Alcalde del GADMCA; Ing. Álvaro Solís Naranjo: Presidente del CCPD-A
DE:	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi
ASUNTO:	Fortalecer la participación de los niños, niñas y adolescentes en la construcción de la Política pública del uso del tiempo libre, a través de la cual descubrir nuevos talentos de niños, niñas y adolescentes en las disciplinas de; atletismo, futbol, indor, y dibuje un lugar turístico de su zona, esto permitirá ejercer sus derechos y por ende mitigar varios problemas sociales, entre los más comunes, trabajo infantil, mendicidad, violencia intrafamiliar, uso excesivo de la tecnología, etc.
FECHA DEL EVENTO:	01 al 31 agosto y 01, 02 de septiembre de 2018
LUGAR	Parroquias y Comunidades del Cantón Alausi.
HORA	09:H00 a 16H00

1.- ANTECEDENTES:

En el Ecuador se han dado progresivos avances normativos dirigidos a garantizar el derecho a la participación y el ejercicio de ciudadanía por parte de niños, niñas y adolescentes.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) reafirma la ciudadanía de niños niñas y adolescentes y reconoce sin distinción los derechos de participación:

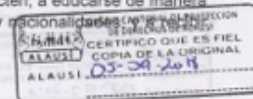
Art. 6.- Todas las ecuatorianas y ecuatorianos son ciudadanos y gozarán de los derechos establecidos en la Constitución.

La Nacionalidad Ecuatoriana es el vínculo jurídico político de las personas con el Estado, sin perjuicio de su pertenencia a alguna de las nacionalidades indígenas que coexisten en el Ecuador plurinacional.

La Nacionalidad Ecuatoriana se obtendrá por nacimiento o por naturalización y no se perderá por el matrimonio o su disolución, ni por la adquisición de otra nacionalidad.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades.



información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

Art. 61.- Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

1. Participar en asuntos de interés público.
2. Presentar proyectos de iniciativa popular.
3. Fiscalizar los actos del poder público.
4. Desempeñar empleos y funciones públicas con base en méritos y capacidades, y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativa, pluralista y democrática, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional.

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

El Código de la Niñez y Adolescencia (2003) se adelanta a la normativa constitucional y reconoce los derechos de participación de niños, niñas y adolescentes, no sólo como enunciados sino que establece - en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia- mecanismos para asegurar su ejercicio y exigir su cumplimiento:

Art. 59.- Derecho a la libertad de expresión.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a expresarse libremente, a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, oralmente, por escrito o cualquier otro medio que elijan, con las únicas restricciones que impongan la ley, el orden público, la salud o la moral públicas para proteger la seguridad, derechos y libertades fundamentales de los demás.

Art. 60.- Derecho a ser consultados.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser consultados en todos los asuntos que les afecten. Esta opinión se tendrá en cuenta en la medida de su edad y madurez.

Ningún niño, niña o adolescente podrá ser obligado o presionado de cualquier forma para expresar su opinión.

Art. 61.- Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.- El Estado garantiza, en favor de los niños, niñas y adolescentes, las libertades de pensamiento, de conciencia y de religión, sujetas a las limitaciones prescritas por la ley y que sean necesarias para proteger la seguridad, los derechos y libertades fundamentales de los demás.

Es derecho y deber de los progenitores y demás personas encargadas de su cuidado, orientar al niño, niña o adolescente para el adecuado ejercicio de este derecho, según su desarrollo evolutivo.

Art. 62.- Derecho a la libertad de reunión.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a reunirse pública y pacíficamente para la promoción, defensa y ejercicio de sus derechos y garantías.

Art. 63.- Derecho de libre asociación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a asociarse libremente con fines lícitos. Este derecho incluye la posibilidad de los adolescentes de constituir asociaciones sin fines de lucro, con arreglo a la ley.

El Estado garantizará y fomentará el ejercicio de este derecho, principalmente en materia de asociaciones estudiantiles, culturales, deportivas, laborales y comunitarias.

Se prohíbe cualquier restricción al ejercicio de este derecho, que no esté expresamente prevista en la ley.



Asimismo, el Código de la Niñez y Adolescencia para asegurar que las demandas y propuestas de niños, niñas y adolescentes incidán en espacios de toma de decisiones establece la obligación de promover la conformación de Consejos Consultivos:

Art. 82 del código de la niñez la edad mínima de admisión al empleo/trabajo incluido el servicio doméstico es 15 años de edad, y de acuerdo a la reforma del código del trabajo (2006) y al código de la niñez y adolescencia (2003) se establecen los lineamientos jurídicos para el trabajo de adolescentes a partir de los 15 años, entre los más relevante.

Que el artículo 156, de la Constitución de la República del Ecuador, tipifica que; Los Consejos Nacionales para la igualdad son órganos responsables de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos. Los consejos ejercerán atribuciones en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, generacionales, interculturales y de discapacidades y movilidad humana de acuerdo con la ley. Para el cumplimiento de sus fines se coordinarán con las entidades rectoras y ejecutoras y con los organismos especializados en la protección de derechos en todos los niveles de Gobierno.

4.- OBJETIVO GENERAL

- ✓ Buscar mecanismos de coordinación para desarrollar actividades recreativas, formativas, culturales, ancestrales, deportivas de la Población Alauseña, cultivando habilidades, destrezas y talentos, a través de una participación activa de los Niños, Niñas y adolescentes, en coordinación con instituciones públicas y privadas que trabajan en Cantón Alausí, construyendo la igualdad de derechos.

4.1.-OBJETIVO ESPECIFICO

- ✓ Reducir las brechas de pobreza y trabajo infantil durante las vacaciones.
- ✓ Incentivar a los chicos a vivir y compartir sus talentos y creatividad de los niños, niñas.
- ✓ Promover la participación de los Niños, Niñas y adolescentes en los diferentes sectores del Cantón Alausí, en coordinación, líderes comunitarios entre otros.
- ✓ Cultivar NNA con talentos realizando práctica deportiva, cultural, turístico para mantener una buena salud aprovechando el tiempo libre y evitar malos vicios, como es drogadicción,
- ✓ Conocer y recuperar la historia ancestral de la danza y baile de acuerdo a las culturas existentes en nuestro Cantón.
- ✓ Fomentar el aprendizaje y el uso del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes durante las vacaciones.
- ✓ Reducir la migración infantil hacia las ciudades grandes, evitando la existencia de la mendicidad, trabajo infantil y otros.
- ✓ Hacer conocer la Política Pública, los derechos y responsabilidades que tiene los NNA ante la familia y la sociedad.

5.- ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

El Consejo Cantonal de Protección de derechos de Alausí, y el consejo consultivo de los NNA tiene la misión de promover la participación a través de las diferentes líneas de acción, como exigibilidad, participación, fortalecimiento y capacitación y el uso del tiempo libre. Es un organismo interesado por los niños, niñas y adolescentes, que garantizan sus derechos de opinión y participación dentro del enfoque social.

En referencia al Art. 45 de la Constitución manifiesta que las niñas, niños y adolescentes gozaran de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El estado reconocerá y garantizará la vida incluida y protección desde la concepción.

Las niñas, niños y adolescentes tiene derecho a la integridad física y Psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad a ser consultados en los asuntos que les afecte.

Tiene un rol de consulta, denuncia, veeduría ciudadana y fortalecimiento del Movimiento Nacional de Niños, niñas y Adolescentes y de los consejos Consultivos Cantonales de Niñez y Adolescencia.



Fundamenta y define las políticas, metas y estrategias que orientaran la acción pública y privada a favor del ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes, constituye una herramienta fundamental para la realización de planes, programas y proyectos encaminados a proteger a niños, niñas y adolescentes.

Entre el contexto social óptimo, propuesto por el código de la niñez y Adolescencia las condiciones sociales actuales, es necesario crear rutas y orientaciones a seguir grandes estrategias para ser aplicadas. Estas condiciones se constituirán en una suerte de compromisos y expectativas que todos los sectores sociales deben asumir, para ofrecer un país diferente a nuestros niños, niñas y adolescentes.

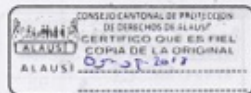
6.- METODOLOGIA

- Dar seguimiento a todas las actividades por el CCPD-A
- Trabajar en grupos en diferentes sectores planificados
- El 30% de clase será teoría y el 70% será práctica, desarrollando habilidades y destrezas en los niños, niñas y adolescentes.
- La coordinación será interinstitucional aportando capacitadores cada uno de las entidades, compartiendo las experiencias.
- Motivar a los NNA para que en un futuro tengan inclinación algunas de las actividades impartidas y aprovechar el tiempo libre durante las vacaciones.
- La última semana del mes de agosto culminaremos realizando un festival intercultural de música, danza, encuentro deportivo y juegos ancestrales en la comunidad de Totoras, a la cual asistirán niños, niñas y adolescentes de todos los sectores comunitarios, a los ganadores se entregara premios incentivos con frases de derechos y logo institucional.

7.- PARTICIPANTES:- Niños, niñas y adolescentes de la Parroquias y comunidades del Cantón Alausí.

8.- CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES.

HORA	FECHA	COMUNIDADES BENEFICIARIAS	LUGAR DE EVENTOS
9H00 al 16H00	Del 1,2,3 de agosto de 2018.	-Comunidad de Llaftapamba y otros sectores aledaños	Llaftapamba
9H00 al 16H00	Del 6,7,8 de agosto de 2018	San Francisco de Gulag, Resgualay, Busay, Gualiflag.	Gulag
9H00 al 16H00	Del 14,15 de agosto de 2018.	Totoras pamba, Totoras Cucho, Totoras Lullin, Toras Wichi	Totoras Pamba
9H00 al 16H00	Del 13,14,15 de agosto de 2018	Comunidad de Pomacocho y sectores aledaños.	Comunidad de Pomacocho
9H00 al 16H00	Del 16,17 de agosto de 2018.	-Cuatro sectores de Jubal, Centro, Ajos Pucara.	Jubal Centro
9H00 al 16H00.	Del 20,21,22 de agosto de 2018.	-Shumid centro, Alto, Bajo.	Comunidad de Shumid Centro



9H00 al 16H00.	Del 23,24,27	-Chinguayco, Ullila, Puca Totoras, Ozoche Bajo..	Comunidad de Chinguayco
9H00 al 16H00	Del 30,01,02 de agosto y septiembre de 2018	Cocan San Patricio, Santa Julia Cortijo	Comunidad de Cocan
9H00 al 16H00.			

FECHA:- Se realizara desde 01 hasta 31 de agosto del 2018 y 01.02 de septiembre de 2018, de acuerdo a la planificación por sectores.

TEMATICAS

- 1.- Danza y baile
- 2.- Futbol
- 3.-Futbito masculino y femenino
- 4.- Maratón, carrera de 100 mts, 200 mts, 400 mts postas y 1000 mts.
- 5.- Yo pinto por mis derechos, Tema zona Turística de mi sector..
- 6.- Festival Intercultural de NNA
- 7.- Charlas de derechos, Presentación cómica, (payasito) participación con enfoque de igualdad, e equidad. etc.
- 8.- Juegos Ancestrales,
- 9.- Recoger opiniones de los Niños, niñas y adolescentes.

9.- PRESUPUESTO NECESARIO PARA FESTIVAL INTERCULTURAL

Canti	NECESIDADES	DETALLE	PRECIO /U	AUTO GESTI ONGs	FINANCP OR CCPD-A	Financiad o por GADMCA	TOTA L
1000	CERTIFICADOS para entregar a los NNA que participen en el programa: Aprendo-Participando, jugando descubro mis habilidades	Motivar el autoestima de los NNA por la participación.	0.25ctv		250		250
1000	Lápices	Para entregar a los NNA participantes en concurso Yo pinto por mis derechos.	0.25		250		250
500	Globos	Se utilizara en la inauguración o Clausura de los encuentros deportivos y festival, para dar mayor alegría y colorido.	0.00		00		00
20	Unidad pliego de papel periódico	Para Trabajos en grupos	0.25		00		00

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION
 DE DERECHOS DE ALAUSI
 ALAUSI CERTIFICO QUE ES PREL
 COPIA DE LA ORIGINAL
 ALAUSI 05-09-2018

10	Unidades de marcadores de permanentes	Para escribir en grupos de trabajos.	0.75		7.50		7.50
1	Payasito y titeres	Se contratara especialmente, payasos o titeres para que difunda los derechos de los NNA en los diferentes sectores a realizarse.	150 x 8 presentación + IVA		1200		1200
1	Transporte	Traslado a los diferentes lugares donde se desarrolla la actividad del buen uso del tiempo libre.	73.00 x 22		1606	Vehículo del GADMCA	1606
300	Gorras con logo institucional	Se entregara a los NNA que ganaron en las diferentes disciplinas deportivas que realizo GAMDCA y CCPD-A.	350 +iva		1050		1050
300	Camisetas deportivas	Se entregara a los NNA que ganaron en atletismo que realizo GAMDCA y CCPD-A.	6 dólares incluye iva		1800		1800
300	Bolones con logo institucional	Para los NNA que ganaron el campeonato de futbol e indor y ecuavoly.	Bolón N° 5 = 11 + iva y Balón N° 3 = 6 + iva.		2550		2550
300	Loncheras con logo Proción y difusión.	Para incentivar a los niños, niñas y adolescentes que ganaron en el dibujo turística	200 incluido		600		600
300	Hojas de formato 3	Para entregar a los niños, y niñas y adolescentes que participen yo pinto mi zona turística.	0.15 ctvs		45		45
1	Caja de parlante amplificada de 50 mil de potencia de salida para el CCPD-A.	Para los eventos programados, vacacionales, mes de la juventud y nos permite mejorar la comunicación y difusión de los derechos en las comunidades que no tienen acceso a la comunicación.	450		450		450
TOTAL							9808.50

10.- RECURSOS MATERIALES

Cantidad	DETALLE	LUGAR	RESPONSABLE
1	Coordinación en para el evento de los NNA sobre el buen uso del tiempo libre.	Recorrido de los sectores más lejanos del Cantón Alausi.	Unidad de Gestión Social GADMCA. CCPD-Alausi.
10	Mesas y sillas ubicados para la inauguración o clausura	Diferentes lugares.	Unidad de Gestión Social GADMCA. CCPD-Alausi.
	Todos los materiales necesarios para los eventos programados durante el mes de agosto de 2018.	En todo los circuitos a realizarse el evento.	Unidad de Gestión Social GADMCA. CCPD-Alausi.
1	Amplificación para la inauguración de los eventos.	En todo los circuitos a realizarse el evento	Unidad de Gestión Social GADMCA. CCPD-Alausi.
	Gorras, Camisetas deportivas, loncheras, bolones, folletos, carpetas	Diferentes lugares a realizarse en el evento denominado:	Unidad de Gestión Social GADMCA. CCPD-

FIRMA
 CERTIFICADO QUE ES FIEL
 COPIA DE LA ORIGINAL
 ALAUSI 05-29-2018

	etc.	Participo, aprendo y descubro mis habilidades.	Alausí,
300	Premios que serán entregados a los NNA quienes ganaron durante las diferentes competencias deportivas.	Para todos los sectores.	Consejo Cantonal de Protección de Derechos.

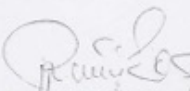
11.- RECURSOS HUMANOS

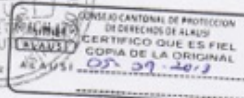
CANTIDAD	DETALLE	LUGAR	RESPONSABLE
1	Técnicos del CCPD-A para organizar los eventos en las comunidades.	Diferentes sectores	Equipo Técnico del CCPD-Alausí,
3	En cada sector será encargado de coordinar con Cabildos, líderes comunitarios, un responsable de las instituciones cooperantes.	Diferentes sectores que se llevara a cabo campamento vacacional.	Unidad de Gestión Social GADMCA. CCPD-Alausí,
2	Técnicos serán encargados de compartir talleres dirigidos a los NNA.	En los sectores que se realiza evento: Participo, aprendo y descubro mis habilidades.	Unidad de Gestión Social GADMCA. CCPD-Alausí,
10	Para el evento de la inauguración se necesita personas que cooperen en el cuidado de los NNA	Salvaguardé la integridad física y Biología de los NNA	Unidad de Gestión Social GADMCA. CCPD-Alausí,
1	Ambulancia para brindar seguridad y primeros auxilios a los NNA que asisten a las competencias del buen uso del tiempo libre.	Lugares de riegos	Hospital Civil de Alausí, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos de Alausí.
1	Invitar por medios de comunicación, escrita, radial a los NNA que asistan a las actividades del buen uso del tiempo libre.	Invitación a los NNA	Relacionador Público del GADMCA, medio de Comunicación. Facebook del CCPD-A.

12.- RESULTADOS

- ✓ Mejorar las habilidades y destrezas de los niños, niñas y adolescentes en las comunidades más lejanas.
- ✓ Los niños, niñas y adolescentes conocen cuáles son sus derechos y obligaciones y el apoyo de las entidades como GADMCA, CCPD-Alausí, y coordinar con otras instituciones para que se cumpla la participación social y el ejercicio pleno de las políticas públicas vigentes. (buen uso del tiempo libre)
- ✓ El CCPD-A aporta con actividades para contribuir a la niñez y Juventud para salir de la rutina diaria.
- ✓ Los Niños, niñas y adolescentes conocen las políticas públicas de la igualdad y generacional.
- ✓ Fomentar la integración de los padres de familia, con la participación de los NNA en diferentes juegos ancestrales los mismo contemplados en la ley del Ministerio de deportes.
- ✓ Institucionalizar algunas actividades recreativas en las comunidades.
- ✓ Participaran más de 70% de los niños, niñas de los sectores más pobres, y enfocar actividades deportivas, culturales y turístico como un medio de autor aprendizaje a futuro nos permite mitigar la migración de los NNA a las grandes ciudades, mendicidad y trabajo infantil, formando hombres y mujeres con talentos al servicio de la sociedad de nuestro Cantón y a la Provincia.
- ✓ La misma que establecida en el Art. 35 Jóvenes actores estratégico para el desarrollo y en el Art.44, 45, garantiza el estado y la familia y la sociedad ara todos los NNA.
- ✓ Concientizar que todos los seres humanos tenemos las mismas oportunidades y somos iguales.

Alentamente;


Mgs. Raúl Cuví Santiago
Secretario Ejecutivo. Ccpd- Alausí



INFORME - TÉCNICO

POLÍTICA PÚBLICA: USO DEL TIEMPO LIBRE PARA LOS NNA DEL CANTÓN ALAUSÍ.

PROGRAMA: PARTICIPO - APRENDO Y JUGANDO DESCUBRO MIS HABILIDADES

1. DATOS INFORMATIVOS:

PARA:	Sr. Manuel Vargas Villa, ALCALDE GADMCA; Ing. Álvaro Solís Presidente del CCPD, (Delegado)
DE:	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí.
ASUNTO:	Fortalecer la participación de los niños, niñas y adolescentes en la construcción de la Política pública del uso del tiempo libre, a través de la cual descubrir nuevos talentos de niños, niñas y adolescentes en las disciplinas de atletismo, fútbol indoor y dibujo en la zona turística, esto permitirá ejercer sus derechos y por ende mitigar varios problemas sociales, entre los más comunes, trabajo infantil, mendicidad, violencia intrafamiliar, uso excesivo de la tecnología, durante los meses de julio y agosto de 2018, en las comunidades de extrema pobreza del Cantón Alausí.
FECHA DEL EVENTO:	Del 01 al 31 de agosto de 2018.
LUGAR:	Parroquias Comunidades del Cantón Alausí.
HORA:	09h00 – 16 H00

ANTECEDENTES:

En el Ecuador se han dado progresivos avances normativos dirigidos a garantizarle derecho a la participación y el ejercicio de ciudadanía por parte de niños y niñas y adolescentes.

El estado adoptará medidas de acción afirmativa que promueven la igualdad real a favor de los titulares de derecho que se encuentren en situación de desigualdad, y el numeral 9 establece que, el más alto deber del estado consiste en respetar y hacer respetar los Derechos garantizados en la Constitución.

BASE LEGAL

Qué, el artículo 11, numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador define que todas las personas son iguales y goza de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología política, pasado Judicial, condición socio económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portador VIH, discapacidad, diferencia física, ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.

La Constitución de la república del Ecuador 2008 reafirma la ciudadanía de los NNA y reconoce sin distinción de los derechos de la participación

Art-6 todas las ecuatorianas y ecuatorianos son ciudadanos gozaran de los derechos establecidos en la constitución

La Nacionalidad Ecuatoriana es el vínculo jurídico político de las personas con él, estado sin perjuicio de su pertinencia a alguna de las Nacionalidades indígenas en el Ecuador plurinacional.

La Nacionalidad Ecuatoriana se obtendrá por nacimiento por la naturalización y no se perderá por el matrimonio o su disolución, ni por la adquisición de otra nacionalidad.

Art.39.- de la constitución de la república del Ecuador, reconoce a la y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país.

Art.45.-Las niñas niños y adolescentes gozaran de los mismos derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad .El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y la protección desde la Concepción.

Las niñas, niños y adolescente tiene derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad nombre y ciudadanía ; a la salud integral y nutrición ; a la educación y cultura al deporte y recreación ;a la seguridad social ; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria ; la participación social ; al respeto de su libertad y dignidad ; a ser consultados en los asuntos que les afecten ; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos Culturales propios de sus pueblos y nacionalidades ; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes salvo que fuera perjudicial para su bienestar

El Estado garantizará su libertad de exposición y asociación de funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

Art. 61.-Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

1. Participar en asuntos de interés públicos.
2. Presentar proyectos de iniciativa popular.
3. Fiscalizar los actos del poder público.
4. Desempeñar empleos y funciones públicos con base en mérito y capacidades y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativa, pluralista y democrática, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional.

Art.95.- Las ciudadanas y ciudadanos, informa individual y colectiva, participaran de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad y de sus representantes en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano .La participación se orientará por los principios de igualdad ,autonomía ,deliberación pública , respeto a la deferencia , control popular, solidaridad e interculturalidad.

Art. 59.- Derecho a la libertad de expresión.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a expresarse libremente, a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, oralmente, por escrito o cualquier otro medio que elijan, con las únicas restricciones que impongan la ley, el orden público, la salud o la moral públicas para proteger la seguridad, derechos y libertades fundamentales de los demás.

Art. 1.- Finalidad.- Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr sus derechos.

Art. 31 – El derecho al tiempo libre

1. Tienes derecho a descansar, a gozar de tu tiempo libre, a jugar y a realizar actividades recreativas. También tienes derecho a participar en actividades artísticas y culturales para niños de tu edad.

2. El estado debe proteger y promover el desarrollo de los NNA el derecho al tiempo libre

Art.40.- Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Ejercicio y control del poder político. Para hacer efectivo este derecho puede: Que la Constitución de la República del Ecuador.

Que el artículo 156, de la Constitución de la República del Ecuador, tipifica que; Los Consejos Nacionales para la igualdad son órganos responsables de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos. Los consejos ejercerán atribuciones en la formulación, Transversalización, observancia, seguimiento y

evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, generacionales, interculturales y de discapacidades y movilidad humana de acuerdo con la ley. Para el cumplimiento de sus fines se coordinarán con las entidades rectoras y ejecutoras y con los organismos especializados en la protección de derechos en todos los niveles de Gobierno.

El Código de la Niñez y Adolescencia (2003) se adelantan a la normativa constitucional y reconoce los derechos de participación de niños, niñas y adolescentes, no sólo como enunciados sino que establece - en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia- mecanismos para asegurar su ejercicio y exigir su cumplimiento:

2.- JUSTIFICACIÓN

Los Consejos Cantonales de Protección de derechos de Alausí son organismos colegiados de nivel Cantonal, integrados equitativamente por representantes del Estado y de la sociedad Civil, encargados de elaborar y proponer Políticas locales al Consejo Cantonal, gozan de personería jurídica de derechos públicos y de autonomía orgánica funcional y presupuestaria.

Art. 61.- Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.- El Estado garantiza, en favor de los niños, niñas y adolescentes, las libertades de pensamiento, de conciencia y de religión, sujetas a las limitaciones prescritas por la ley y que sean necesarios para proteger la seguridad, los derechos y libertades fundamentales de los demás.

Es derecho y deber de los progenitores y demás personas encargadas de su cuidado, orientar los niños, niña y adolescentes para el adecuado ejercicio de este derecho, según su desarrollo y garantía.

Asimismo, el Código de la Niñez y Adolescencia para asegurar que as demandas y propuestas de los niños, niñas y adolescentes incidan en espacios de toma de decisiones establece la obligación de promover la conformación de Consejos Consultivos.

3.- OBJETIVOS:

3.1. Objetivo General:

Desarrollamos diferentes actividades físicas y recreativas, en donde los niños, niñas y adolescentes demostraron sus capacidades, culturales, deportivas en las comunidades, cultivando habilidades, destrezas sobre todo descubriendo nuevos talentos través de una participación activa de los niños, niñas y adolescentes, en coordinación con los dirigentes comunitarios y líderes que nos permite mitigar diferentes problemas como mendicidad, trabajo infantil, migración, alcoholismo drogadicción etc.

3.2. Objetivos Específicos:

- Fortalecer las participaciones de los niños, niñas y adolescentes.
- Compartimos con los padres de familia momentos de alegría al ver como los chicos juegan y disfrutan en las disciplinas maratón, indor futbol y dibujo y pintura.
- Nos facilitaron las instalaciones deportivas de las comunidades.
- El equipo técnico no fue suficiente para estos eventos ni transporte para llegar al lugar señalado
- Teníamos mayor participación de los niños, niñas y adolescentes en todas las disciplinas.
- Entregamos como incentivo al deporte a los niños, niñas y adolescentes quienes ganaron en las diferentes disciplinas, camisetas, loncheras, pelotas N° 5, N° 3, gorras para que conozca la existencia del CCPD-A.
- La ciudadanía conoce las atribuciones que realiza el CCPD-A a favor de los grupos de atención prioritaria del cantón Alausí.
- La gran mayoría de NNA, quedaron practicando deportiva, cultural, pintura para mantener una buena salud aprovechando el tiempo libre y evitar malos vicios, como es; drogadicción, sexualidad, tabaquismo, trabajo infantil. Y migración.
- Conocer y recuperar la historia ancestral de zona de nuestro cantón, como es la comida típica y comunitaria.

- Reducir la migración infantil hacia las ciudades grandes, evitando la existencia de la mendicidad, trabajo infantil y otros.
- Se realizó talleres sobre la política pública, derechos y responsabilidades que tiene los NNA ante la familia y la sociedad.

4.-ACTIVIDAD REALIZADA.

En cumplimiento a la propuestas aprobada por la máxima autoridad, se elaboró materiales de promoción y difusión del Consejo Cantona de Protección como una entidad que garantiza los derechos que tiene la ciudadanía a su vez dar a conocer cuales con las políticas públicas de igualdad de acuerdo al medio social la ciudadanía del Cantón asciende a 75% son kichwas hablantes, igual se dio a conocer los derechos y la corresponsabilidad que tienen los padres de familia ante los hijos, mediante la presentación de un payasito que dio a conocer derechos a la participación, buen uso del tiempo libre, buena salud y nutrición de esta forma el CCPD-A ha cumplido con las atribuciones de exigibilidad, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de la Política Pública en el Cantón Alausi.

5.- CUADRO DE RESUME DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS A FAVOR DE LOS NNA

COMUNIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	TECNICOS	N° DE PARTICIPANTES	OBSERVACION
LLACTAPAMBA	01/08/2018	1.- INAUGURACION DE LAS COLONIAS VACACIONALES POR EL ING. ALVARO SOLIS PRESIDENTE DEL CCPD-A CONJUNTAMENTE CON LOS TECNICOS DEL CCPDA, GADMCA Y LIDERES DE LA COMUNIDAD	LCDO. RAUL CUVI LCDA. MERCEDES CISLEMA SR. AGUSTIN VARGAS	78	LA MOVILIZACIÓN POR CUANTO A VECES NOS FACILITABAN EL VEHICULO EL MOTIVO POR EL CUAL SE LLEGABA TARDE A LAS COMUNIDADES
		2.- ELECCION DEL COMITÉ DEPORTIVO			
		3.- MARATON DE 100, 200, 400, 200 MTS. NNA			
LLACTAPAMBA	02/08/2018	FULBITO VARIAS CATEGORIAS NNA	LCDA. MERCEDES CISLEMA SR. FRANCISCO TENEVACA		
	03/08/2018	1.-CONCURSO DE DIBUJO VARIAS CATEGORIAS 2.- SE PREMIO A LOS GANADORES DE LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE REALIZÓ	LCDA. MERCEDES CISLEMA SR. FRANCISCO TENEVACA		
SAN FRANCISCO DE GULAG	06/08/2018	1.- INAUGURACION DE LAS COLONIAS VACACIONALES CON LA PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES LOCALES Y TECNICOS DEL CCPDA Y GESTION SOCIAL DEL GADMCA	LCDA. MERCEDES CISLEMA SR. FRANCISCO TENEVACA	63	LA MOVILIZACIÓN POR CUANTO A VECES NOS FACILITABAN VEHICULO EL MOTIVO POR EL CUAL SE LLEGABA TARDE A LAS COMUNIDADES
		2.- ELECCION DEL COMITÉ DEPORTIVO			
		3.- MARATON DE 100, 200, 400, 200 MTS. NNA			
SAN FRANCISCO DE GULAG	07/08/2018	1.-SE REALIZO LA DISCIPLIA DE FULBITO DE LAS DIFERENTES CATEGORIA DE LOS NNA 2.- SE PREMIO A LOS GANADORES DE LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE REALIZÓ	LCDA. MERCEDES CISLEMA SR. FRANCISCO TENEVACA		
TOTORAS PAMBA	14/08/2018	1.- INAUGURACION DE LAS COLONIAS VACACIONALES CON LA PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES LOCALES Y TECNICOS DEL CCPDA Y GESTION SOCIAL DEL GADMCA	LCDO. RAUL CUVI LCDA. MERCEDES CISLEMA SR. AGUSTIN VARGAS	147	LA MOVILIZACIÓN POR CUANTO A VECES NOS FACILITABAN EL VEHICULO EL MOTIVO POR EL CUAL SE LLEGABA TARDE A LAS COMUNIDADES
		2.- ELECCION DEL COMITÉ DEPORTIVO			
		3.- MARATON DE 100, 200, 400, 200 MTS. NNA			
TOTORAS PAMBA	15/08/2018	1.-CONCURSO DE DIBUJO VARIAS CATEGORIAS DE LOS NNA 2.- PRESENTACION ARTISTICA DEL PAYASITO RETOÑITO 3.- SE PREMIO A LOS GANADORES DE LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE REALIZÓ	LCDO. RAUL CUVI LCDA. MERCEDES CISLEMA SR. AGUSTIN VARGAS		

POMACOCHO	13/08/2018	1.- INAUGURACION DE LAS COLONIAS VACACIONALES CON LA PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES LOCALES Y TECNICOS DEL CCPDA Y GESTION SOCIAL DEL GADMCA 2.- ELECCION DEL COMITÉ DEPORTIVO 3.- MARATON DE 100, 200, 400, 200 MTS. NNA	LCDA. MERCEDES CISLEMA SR. AGUSTIN VARGAS	69	LA MOVILIZACIÓN POR CUANTO A VECES NOS FACILITABAN EL MOTIVO POR EL CUAL SE LLEGABA TARDE A LAS COMUNIDADES
	14/08/2018	1.- CONCURSO DE DIBUJO VARIAS CATEGORIAS DE LOS NNA 2.- PRESENTACION ARTISTICA DEL PAYASITO RETOÑITO 3.- SE PREMIO A LOS GANADORES DE LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE REALIZÓ	SR. MANUEL VARGAS ALCALDE DE ALAUSI LCDA. MERCEDES CISLEMA LCDO. RAUL CUVI SR. AGUSTIN VARGAS SR.TA. RUTH GALARZA		
JUBAL	16/08/2018	1.- INAUGURACION DE LAS COLONIAS VACACIONALES CON LA PRESENCIA DEL SR. JOSE QUISHPE VICEALCALDE DE ALAUSI, AUTORIDADES LOCALES Y TECNICOS DEL CCPDA Y GESTION SOCIAL DEL GADMCA 2.- ELECCION DEL COMITÉ DEPORTIVO 3.- MARATON DE 100, 200, 400, 200 MTS. NNA	LCDA. MERCEDES CISLEMA SR. AGUSTIN VARGAS	58	LA MOVILIZACIÓN POR CUANTO A VECES NOS FACILITABAN EL MOTIVO POR EL CUAL SE LLEGABA TARDE A LAS COMUNIDADES
	17/08/2018	1.-CONCURSO DE DIBUJO VARIAS CATEGORIAS DE LOS NNA 2.- PRESENTACION ARTISTICA DEL PAYASITO RETOÑITO 3.- SE PREMIO A LOS GANADORES DE LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE REALIZÓ	SR. JOSE QUISHPE VICE ALCALDE DE ALAUSI LCDA. MERCEDES CISLEMA SR. AGUSTIN VARGAS		
SHUMID	20/08/2018	1.- INAUGURACION DE LAS COLONIAS VACACIONALES CON LA PRESENCIA DE LA AUTORIDADES LOCALES Y TECNICOS DEL CCPDA Y GESTION SOCIAL DEL GADMCA 2.- ELECCION DEL COMITÉ DEPORTIVO 3.- MARATON DE 100, 200, 400, 200 MTS. NNA	LCDA. MERCEDES CISLEMA SR. AGUSTIN VARGAS	59	LA MOVILIZACIÓN POR CUANTO A VECES NOS FACILITABAN EL MOTIVO POR EL CUAL SE LLEGABA TARDE A LAS COMUNIDADES
	21/08/2018	1.- FULBITO DE VARIAS CATEGORIAS DE LOS NNA	LCDA. MERCEDES CISLEMA SR. AGUSTIN VARGAS		
	22/08/2018	1.- CONCURSO DE DIBUJO VARIAS CATEGORIAS DE LOS NNA	LCDA. MERCEDES CISLEMA SR. AGUSTIN VARGAS		
SANTA ROSA DE CHICHO	23/08/2018	1.- INAUGURACION DE LAS COLONIAS VACACIONALES CON LA PRESENCIA DE LA AUTORIDADES LOCALES Y TECNICOS DEL CCPDA Y GESTION SOCIAL DEL GADMCA 2.- ELECCION DEL COMITÉ DEPORTIVO 3.- MARATON DE 100, 200, 400, 200 MTS. NNA	SR. MANUEL VARGAS ALCALDE DE ALAUSI LCDO. RAUL CUVI LCDA. MERCEDES CISLEMA	106	LA MOVILIZACIÓN POR CUANTO A VECES NOS FACILITABAN EL MOTIVO POR EL CUAL SE LLEGABA TARDE A LAS COMUNIDADES
	24/08/2018	1.-CONCURSO DE DIBUJO VARIAS CATEGORIAS DE LOS NNA 2.- PRESENTACION ARTISTICA DEL PAYASITO RETOÑITO 3.- SE PREMIO A LOS GANADORES DE LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE REALIZÓ	SR. AGUSTIN VARGAS SR.TA. RUTH GALARZA		
CHINIGUAYCO	24/08/2018	1.- INAUGURACION DE LAS COLONIAS VACACIONALES CON LA PRESENCIA DE LA AUTORIDADES LOCALES Y TECNICOS DEL CCPDA Y GESTION SOCIAL DEL GADMCA 2.- ELECCION DEL COMITÉ DEPORTIVO 3.- MARATON DE 100, 200, 400, 200 MTS. NNA	LDO. RAUL CUVI SR.TA. RUTH GALARZA	150	LA MOVILIZACIÓN POR CUANTO A VECES NOS FACILITABAN EL MOTIVO POR EL CUAL SE

		1.- PRESENTACION ARTISTICA DEL PAYASITO RETOÑITO 2.- SE PREMIO A LOS GANADORES DE LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE REALIZÓ			LLEGABA TARDE A LAS COMUNIDADES	
	COBSHE ALTO	25/08/2018	1.- INAUGURACION DE LAS COLONIAS VACACIONALES CON LA PRESENCIA DE LA AUTORIDADES LOCALES Y TECNICOS DEL CCPDA Y GESTION SOCIAL DEL GADMCA 2.- ELECCION DEL COMITÉ DEPORTIVO 3.- MARATON DE 100, 200, 400, 200 MTS. NNA	SRA. FANNY ARGOS CONCEJAL DE ALAUSI LCDA. MERCEDES CISLEMA SR. AGUSTIN VARGAS	120	LA MOVILIZACIÓN POR CUANTO A VECES NOS FACILITABAN EL VEHICULO EL MOTIVO POR EL CUAL SE LLEGABA TARDE A LAS COMUNIDADES
			1.- INAUGURACION DE LAS COLONIAS VACACIONALES CON LA PRESENCIA DE LA AUTORIDADES LOCALES Y TECNICOS DEL CCPDA Y GESTION SOCIAL DEL GADMCA			LA MOVILIZACIÓN POR CUANTO A VECES NOS FACILITABAN EL VEHICULO EL MOTIVO POR EL CUAL SE LLEGABA TARDE A LAS COMUNIDADES
	GUABALCON	27/08/2018	1.-FULBITO VARIAS CATEGORIAS DE LOS NNA 2.- PRESENTACION ARTISTICA DEL PAYASITO RETOÑITO 3.- SE PREMIO A LOS GANADORES DE LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE REALIZÓ	LCDO. RAUL CUVI LCDA. MERCEDES CISLEMA SR. AGUSTIN VARGAS SRTA. RUTH GALARZA	30	LA MOVILIZACIÓN POR CUANTO A VECES NOS FACILITABAN EL VEHICULO EL MOTIVO POR EL CUAL SE LLEGABA TARDE A LAS COMUNIDADES
			1.- INAUGURACION DE LAS COLONIAS VACACIONALES CON LA PRESENCIA DE LA AUTORIDADES LOCALES Y TECNICOS DEL CCPDA Y GESTION SOCIAL DEL GADMCA 2.- ELECCION DEL COMITÉ DEPORTIVO 3.- MARATON DE 100, 200, 400, 200 MTS. NNA			LA MOVILIZACIÓN POR CUANTO A VECES NOS FACILITABAN EL VEHICULO EL MOTIVO POR EL CUAL SE LLEGABA TARDE A LAS COMUNIDADES
	COCAN SAN PATRICIO	31/08/2018	1.-FULBITO VARIAS CATEGORIAS DE LOS NNA 2.- PRESENTACION ARTISTICA DEL PAYASITO RETOÑITO 3.- SE PREMIO A LOS GANADORES DE LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE REALIZÓ	LCDA. MERCEDES CISLEMA SR. AGUSTIN VARGAS	165	LA MOVILIZACIÓN POR CUANTO A VECES NOS FACILITABAN EL VEHICULO EL MOTIVO POR EL CUAL SE LLEGABA TARDE A LAS COMUNIDADES
				TOTAL	1045	

6. INDICADORES DE LOS RESULTADOS ALCANZADO.

Esta actividad se realizó con las participaciones de los niños, niñas, adolescentes en las diferentes comunidades del Cantón Alausi y además se hizo conocer derechos de los NNA través de la cual descubrir nuevos talentos este permitirá ejercer sus derechos y por ende mitigar varios problemas sociales, entre los más comunes, trabajo infantil, mendicidad, violencia intrafamiliar, uso de exceso de la tecnología y otros. Participaron más de 1100 niños, niñas y adolescentes de acuerdo a la lista de registros.

7. METODOLOGIA DE TRABAJO

Acudir a todas las comunidades planificadas a realizar las diferentes actividades en coordinación con la Unidad de Gestión Social del GADMCA y CCPD-A.

- 1.- Coordinar con los dirigentes y líderes de las comunidades sobre el evento de los NNA durante el mes de julio y la ejecución el mes de agosto.
- 2.- Se planifico actividades deportivas para los niños, niñas y adolescentes, maratón, indoor futbol, dibujo y pintura de mi zona turística, en coordinación con los técnicos de Gestión Social del GADMCA.
- 3.- El objetivo es mitigar problemas juveniles como migración, trabajo infantil, mendicidad, los NNA salen desde de las comunidades a las ciudades a trabajar y buscar alternativas de hacer economía y la falta de entidades que oferten algún tipo de actividad durante las vacaciones.
- 4.- Se agrupo por categoria a los niños, niñas y adolescentes para su mejor desenvolvimiento, es decir NN de 8- 10-12-14- 16 años hombre y mujeres.

5.- Aprendieron a liderar los niños, niñas en los distintos grupos, y conocieron cuales era sus derechos mediante la presentación de una obra teatral que lo realizo el payasito.

8. ESTRATEGIAS DE ACUERDO A LA BASE LEGAL.

Promover y fortalecer la participación e inclusión de los niños, niñas y adolescentes en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público, ya que los niños y niñas son actores estratégicos del desarrollo del país y la promoción de sus habilidades de emprendimiento.

Referencia al Art.45 -Las niñas niños y adolescentes gozaran de los mismos derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad .El Estado reconocerá y garantizara la vida, incluido el cuidado y la protección desde la Concepción.

Las niñas, niños y adolescente tiene derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad nombre y ciudadanía ; a la salud integral y nutrición ; a la educación y cultura al deporte y recreación ;a la seguridad social ; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria ; la participación social ; al respeto de su libertad y dignidad ; a ser consultados en los asuntos que les afecten ; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos Culturales propios de sus pueblos y nacionalidades ; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes salvo que fuera perjudicial para su bienestar El Estado garantizara su libertad de exposición y asociación de funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

9. PRESUPUESTO REQUERIDO.

Para fomentar las diferentes actividades el presupuesto será financiado del Consejo Cantonal de Protección de derechos de Alausi de acuerdo a la actividad planificada en el POA, construcción de la política pública del buen uso del Tiempo libre a favor de los NNA en las comunidades más necesitadas y extrema pobreza.

	Necesidades	Detalle	Financiado	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Vehículo para trasladar el equipo técnico y convocatoria.	Permito coordinar con los dirigentes y salida y retorno a las colonias vacacionales, vehículo contratado.	CCPD-A.	14	73	1022
2	Vehículo del GADMCA para trasladar a las comunidades.	Del Municipio para acudir con técnicos a colonias vacacionales.	GADMCA.	9	00	00
3	Certificado	Se entregó a los NNA participantes en las colonias vacacionales	CCPD-A.	1000	0.35	350
4	Camiseta deportiva, rojas verdes, azules de distintas tallas.	Se entregó a los niños, niñas y adolescentes quienes ganaron maratón diferentes categorías.	CCPD-A.	300	5.36 + iva	1608
5	Lonchera con logo institucional, rojo, azul, verde	Incentivar a los NNA quienes participaron y ganaron indor Futbol, masculino y femenino	CCPD-A.	300	1.88 + iva	564
6	Gorras con logo institucional	Incentivar a los NNA quienes participaron y	CCPD-A.	300	350+iva	1050

		ganaron indor Futbol, masculino y femenino				
7	Adquisición de balones N°3, con logo institucional de marca mi Kasa. Promoción derecho al deporte.	Se entregó a los NNA de los equipos que ganaron el campeonato tanto mujeres y varones.	CCPD-A.	N° 3-150 balón	6 c/u +iva	900
8	Adquisición de balones N°5 con logo institucional y marca mi Kasa. promoción derecho al deporte	Se entregó a los NNA de los equipos que ganaron el campeonato tanto mujeres y varones.	CCPD-A.	N° 5-150 balón	11c/u +iva	1650
9	Hoja de papel formato 3	Se entregó a los NNA que participaron en el concurso denominado: Yo dibujo pinto mi zona turística comunitaria.	Gestión Social y CCPD-A autogestión	400	00	00
10	Caja de acuarelas de diferentes colores. Y luego se recogía para otras comunidades.	Se entregó a los NNA que participaron en el concurso denominado: Yo dibujo pinto mi zona turística comunitaria.	CCPD-A.	60	00	00
10	Contratación de un Payasito.	Promoción y difusión de los que tiene los NNA y ciudadanía en general con la presentación cómica de un payasito retoño.	CCPD-A.	10	130 + iva	1300
10	Lápices	Se entregó a los NNA que participaron en el dibujo	CCPD-A	120	0.25	30
11	Globos con logo de ccpd-A, diferentes colores.	Para la clausura de los eventos en la comunidades se entregó a los NNA que participaron	CCPD-A.	300	0.45	135
12	Esferos con logos de ccpd-a.	Por ser ganadores en la disciplina de pintura se entregó a los NNA, y dirigentes para que conozca los derechos	CCPD-A.	368	00	00
13	Carpetas de ccpd-A.	Por ser ganadores en la disciplina de pintura se entregó a los NNA y dirigentes para que conozca los derechos	CCPD-A	368	00	00
14	Folletos con mensajes de 10 derechos que tienen los niños, niñas y adolescentes.	Por ser ganadores en la disciplina de pintura se entregó a los NNA y dirigentes para que conozca los derechos	CCPD-A	368	00	00
			Total			8.609

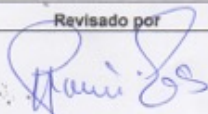
El presupuesto requerido para la ejecución de este evento se requiere el monto de (\$ 8609), más IVA.

10.- NUMERO DE PARTICIPANTES O USUARIOS

GENERO			IDENTIFICACION DE NACIONALIDAD					TOTAL
Masculino	Femenino	GLBTI	Montubio	Mestizo	Cholito	Indigena	afro ecuatoriano	Participantes
425	499	-	-	121		924	0	999

11. RESULTADOS

- > Descubrir y mejorar las habilidades y destrezas de los NNA en las comunidades más lejanas del Cantón Alausí.
- > Los NNA conocen los derechos y obligaciones y el apoyo de las entidades como GAD. Municipal del Cantón Alausí. CCPD- Alausí. Cumplen en el ejercicio de la participación social y el ejercicio pleno de las políticas públicas vigentes, (buen uso del tiempo libre)
- > El CCPD- Alausí aporta con recursos económicos para la elaboración de materiales de promoción y difusión de la PP. a favor de la niñez y la juventud para salir de la rutina diaria.
- > Participan más de 80% de los niños/as adolescentes de los sectores de bajo recurso económico en las actividades deportivas culturales y turísticas como medio de auto aprendizaje al futuro nos permitirá mitigar a la migración a las grandes ciudades, mendicidad, trabajo infantil, etc.
- > Fortalecer la participación de los niños, niñas y adolescente en la construcción de las políticas públicas del uso del tiempo libre, a través de la cual descubrir nuevos talentos de niños, niñas y adolescentes en las disciplinas de atletismo, fútbol, dibujo un lugar turístico de su zona.
- > A todos los niños, niñas y adolescentes participantes se entregó certificados de haber participado en la construcción de la Política pública Uso del tiempo libre, denominado el Programa PARTICIPO APRENDO Y DESCUBRO MIS HABILIDADES.
- > En este programa participaron más de 1100 niños, niñas y adolescentes de manera directa, y el 30% de ciudadanos con padres de familia, es decir declaramos al Cantón libre de violencia y felices en un ambiente de Paz.

Elaborado por	Revisado por
Lcda. María Cisterna G. TECNICA de CCPD - ALAUSI	 Mgs. Raúl Cuví S. SECRETARIO EJECUTIVO
FECHA:	FECHA: 10/09/2018

Anexo:

Fotografías.

Registro de asistencia

Actas de entrega.

Lista de NNA ganadores/es



Objetivos: Fortalecer la participación de los niños, niñas y adolescente en la construcción de políticas públicas del uso del tiempo libre.

Comunidad Llaclapamba



Comunidad San Francisco de Gulán



Comunidad Totoras Pamba



Comunidad Pomacocha



Comunidad Jubal





Comunidad Shumid Centro



Comunidades Chinguayco



Comunidad Santa Rosa Zula.



Comunidad Guabalcoón – Huigra.



Comunidad Cocán San Patricio





CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI



INVITA

ELECCION DEL 5° DEL CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

A TODAS LAS ORGANIZACIONES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, CLUB DEPORTIVOS, UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI.

A LA SOCIALIZACION DE LA METODOLOGIA DE PARTICIPACION Y ELECCION DE CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES 2018-2020

LUGAR: AUDITORIO DEL GADMCA

FECHA: 17 DE MAYO DEL 2018

HORA: 09H00



PROPUESTA

LAS PROPUESTAS SE ENTREGARAN HASTA EL 24 DE MAYO DE 08H00 HASTA LAS 17H00 EN LA OFICINA DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI UBICADO EN EL TERCER PISO DEL GAD. MUNICIPAL DE ALAUSI

TEMAS:

1. BULLYING
2. MALTRATO INFANTIL
3. DROGADICCION Y ALCOHOLISMO
4. EMBARAZOS PREMATUROS
5. ACOSO SEXUAL
6. MALTRATO FISICO Y SICOLOGICO ESCOLAR
7. USO DEL TIEMPO LIBRE
8. QUE QUIERO SER EN EL FUTURO



NOTA: LOS POSTULANTES ESCOGERAN UN TEMA DE LOS PLANTEADOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA

DATOS DE LA PROPUESTA

1. NOMBRE DE LA PROPUESTA
2. DATOS DEL PARTICIPANTE
3. OBJETIVO DEL TEMA
4. DESARROLLO
5. QUE QUIERO SER EN EL FUTURO
6. MAXIMO DOS HOJAS



ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PERIODO 2018-2020

REQUISITOS

1. 8 A 16 AÑOS
2. COPIA DE CEDULA
3. CERTIFICADO DE MATRICULA O DE PERTENECER A ALGUNA ORGANIZACION COMUNITARIA, CLUB DEPORTIVO

LUGAR: COLISEO MUNICIPAL (CALLE ANTONIO MORA Y PEDRO DE LOZA)

FECHA: 05 DE JUNIO DEL 2018

HORA: 09H00



ING. ALVARO SOLIS
PRESIDENTE CCPD-ALAUSI

LCDA. ROSA CARGUA
PRESIDENTA TRIBUNAL
ELECTORAL

SRA. FANNY ARGOS
REPRESENTANTE DE EQUIDAD DE
GENERO GADMCA

"CONSTRUYENDO JUNTOS UN ALAUSI DE DERECHOS"

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ Y EL
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS



Conferen el presente

CERTIFICADO

A: _____

Por su participación en el **CURSO VACACIONAL**, fortalecimiento de la política pública **AL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE**, en las disciplinas de: Maratón Atlética, Fútbolito, Dibujo y Pintura, del 01 al 31 de agosto.

Alausí, agosto del 2018

Alausí ciudad que se esfuerza por la igualdad y la equidad



Sr. Manuel Vargas
ALCALDE DEL CANTÓN ALAUSÍ

Ing. Álvaro Solís N. ALAUSÍ
PRESIDENTE DEL CCPDA

Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi
INFORME
Fortalecer la participación de los niños, niñas y adolescentes en la
construcción de la Política pública del uso del tiempo libre.



Evaluación de los niños, niñas y jóvenes que participaron en la colonia vacacional

MATRIZ DE EVALUACION

Marque con una X lo siguiente *Comunidad Cocui*

CALIFICACION	FULBITO	ATLETISMO	DIBUJO
MUY BUENO	X	+	
BUENO			+
REGULAR			
MALO			

Sugerencia para las próximas colonias vacacionales

N°	DETALLE
1	X Música
2	X Fútbol
3	Atletismo

RESPONSABLE: Raúl Cuví
COORDINADOR: María Cisterna
COMITÉ DEPORTIVO: Agustín Vargas





POLÍTICA PÚBLICA DEL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE
APRENDIENDO, PARTICIPANDO Y JUGANDO DESCUBRIENDO MIS HABILIDADES

EVENTO: FÚTBOL

FECHA: 02-09-2018

LUGAR: Comunidad Gamboa Patricio

HORA: 10:00

MARCADOR
3

MARCADOR
2

NOMBRE DEL EQUIPO:

Los Estrellitos

NOMBRE DEL EQUIPO:

Los Ganabros

N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° CAM.	FALTAS	GOLES	TARJETAS AMARILLA	ROJA
1	Daniela Bravo					
2	Ines Pacho	X		X		
3	Elsa Pata	X		X		
4	Rosa Naula					
5	Veronica Ulla	X		X		
6	Elvia Guaraca					
7	Marcela Ortega					

N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° CAM.	FALTAS	GOLES	TARJETAS AMARILLA	ROJA
1	Rosa Guaraca					
2	Elsa Ulla					
3	Diana Runay			X		
4	Kati Ulla					
5	Nancy Padilla					
6	Ester Garamon			X		
7	Pellina Runay					

RESPONSABLE: Leda Paul Cuv

ARBITRO: Agustin Vargas

COORDINADOR: Leda Maria Mercedes Culera

COMITÉ DEPORTIVO: Sr. Juan Ulla



ALAUSSI CIUDAD POR LA IGUALDAD Y EQUIDAD



POLÍTICA PÚBLICA DEL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE
APRENDIENDO, PARTICIPANDO Y JUGANDO DESCUBRIENDO MIS HABILIDADES

EVENTO: ATLETISMO

FECHA: 26 08-2018

LUGAR: Comunidad Cobste

HORA: 10H10

HOMBRES

100 METROS CATEGORIA 8 AÑOS	200 METROS CATEGORIA 10 AÑOS	POSTAS 400 METROS CATEGORIA 12 AÑOS	2000 METROS CATEGORIA 14 AÑOS
1 Alex Cozzo	1 Freddy Marcelo Sancela	1 Leñalfer Ortega	1 Alex Rojas
2 Luis Ortega	2 Juan Ortega	2 Pablo Cajilema	2 Alex Pablo Rojas
3 Luis Rojas	3 Jose Pinaranga	3 Angel Chujosua	3 Jose Ortega

MUJERES

100 METROS CATEGORIA 8 AÑOS	200 METROS CATEGORIA 10 AÑOS	POSTAS 400 METROS CATEGORIA 12 AÑOS	2000 METROS CATEGORIA 14 AÑOS
1 Erika Rojas	1 Sofia Ortega	1 Belen Cozzo	1 Carmen Sancela
2 Brayan Maria Rojas	2 Alicia Ortega	2 Ana Cajilema	2 Maria Guisabe
3 Thalesin Cajilema	3 Lenia Cajilema	3 Norma Cajilema	3 Maria Cisterna

RESPONSABLE: Leda Raül Civi

INSPECTOR: Ruth Galarza

COORDINADOR: Leda Maria Cisterna

COMITÉ DEPORTIVO: Fanny Cozzo





POLÍTICA PÚBLICA DEL BUEN USO DEL TIEMPO LI. 1
 APRENDIENDO, PARTICIPANDO Y JUGANDO DESCUBRIENDO MIS HABILIDADES

EVENTO: DIBUJO

FECHA: 25-08-2018

LUGAR: Comunidad Cobste

HORA: 10:00

CATEGORIA 8 AÑOS	CATEGORIA 10 AÑOS	CATEGORIAS 12 AÑOS	CATEGORIA 14 AÑOS
1 Ronald Ortega	1 Alex Regui	1 Anabel Regui	1 Aida Rani
2 Jonel Noribel Ortega	2 Silvia Regui	2 Lucides Velasco	2 Erico Roxana Cozco
3 Alicia Ortega	3 Pamela Ortega	3 Eva Lorenza Roldan	3 Margarita Leon



RESPONSABLE: Luci Raül Cuvil
 INSTRUCTOR: Agustín Vargas

COORDINADOR: María Cisterna
 COMITÉ DEPORTIVO: Fanny Cozco





PO-LITICA PUBLICA DEL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE
 APRENDIENDO, PARTICIPANDO Y JUGANDO DESCUBRIENDO MIS HABILIDADES

EVENTO: FULBITO

FECHA: 13-08-2018

LUGAR: Comunidad Pomacocha

HORA: 10:00

MARCADOR	0
----------	---

MARCADOR	1
----------	---

NOMBRE DEL EQUIPO:

Club Deportivo Estrella

NOMBRE DEL EQUIPO:

Las Triunfadoras

N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° CAM	FALTAS	GOLES	TARJETAS		
					AMARILLA	ROJA	ROJA
1	Jenny Maria Caylema						
2	Maria Hortencia						
3	Maria Collaguazo						
4	Rosa Zulema						
5	Maria Mariela Ortega Zh						
6	Maria P Sacavala						
7	Rosa Andria						

N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° CAM	FALTAS	GOLES	TARJETAS		
					AMARILLA	ROJA	ROJA
1	Maria Paolina Montes						
2	Ana Juana Castagnano Ramirez						
3	Maria Inés Quispe			1			
4	Paola Pelfina						
5	Carmen Sacavala						
6	Maria Cajilema						
7	Juliana Quispe						



RESPONSABLE: Lobo Paul Gu.

ARBITRO: Sr. Agustin Vargas

COORDINADOR: Lda. Maria Cudomas

COMITÉ DEPORTIVO: Sr. Norberto Cajilema





**POLITICA PUBLICA DEL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE
APRENDO, PARTICIPO Y JUGANDO DESCUBRO MIS HABILIDADES**



REGISTRO DE PARTICIPANTES

LUGAR: Comunidad Portacocha

FECHA: 13-14-15-08-2018

HORA: 10 HOS

N°	NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	GENERO	
			H	M
1	Nela Saray Cajitena Aulona	4		X
2	Jhoselyn Ayda Cajitena Y	7		X
3	Ayeleca Cistena Cajitena	8		X
4	Elsa Patricia Saucedo	6		X
5	Megian Cajitena Caisagano	6		X
6	Nela Marice Quincho Cistena	8		X
7	Xerrene Yelunda Yaguacho	8		X
8	Rocio Maribel Cajitena Ll	8		X
9	Maria Ribeca Guaman S	8		X
10	Edgar Haisis Caisagano	7	X	
11	Jeremias Purreno Rosendo	9	X	
12	Ojenio Eshtelan Cajitena	8	X	
13	Ferde Marcelo Cajitena S	8	X	
14	Maribel Susana Qujosaca	6		X
15	Sofia Diana Cajitena	6	X	X

RESPONSABLE: Maria Cistena

COORDINADOR: Nolberto Cajitena



REGISTRO DE PARTICIPANTES

LUGAR: Comandancia Pastocho

FECHA: 13-14-15-08-2018

HORA: 10/00

N°	NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	GENERO	
			H	M
1	Erika Luzmila Cujilema ✓	10		X
2	Olger Victor Purreño y socua ✓	10		X
3	Alex Santiago Cisterna Quischo ✓	10	X	
4	Jairo Alejandro Cisterna ✓	10	X	
5	Alicia Margarita ✓	9		X
6	Alicia Quischo ✓	10		X
7	Lourdes Cujilema ✓	10		X
8	Susane Juguachi ✓	10		X
9	Paula Cujilema ✓	12		X
10	Lourde Guaman ✓	12		X
11	Haric Quischo ✓	13	X	
12	Zaida Sacunedy ✓	13		X
13	Rosa Horia Guaman ✓	14		X
14	María Mercedes Cujilema ✓	14		X
15	Juan Patricio Cujilema ✓	14	X	

RESPONSABLE: _____

COORDINADOR: _____





POLITICA PUBLICA DEL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE
APRENDO, PARTICIPO Y JUGANDO DESCUBRO MIS HABILIDADES



REGISTRO DE PARTICIPANTES

LUGAR: Pomacocha

FECHA: 23-14-15-09-2018

HORA: 10H00

N°	NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	GENERO	
			H	M
1	Erika Cajilema ✓	10		X
2	Olger Victor Ramiro ✓	10	X	
3	Alex Cajilema ✓	10	X	
4	Jairon Sislema ✓	10	X	
5	Fernando Cuisayuma ✓	12	X	
6	Edoude Cajilema ✓	12	X	
7	Medario Cajilema ✓	12	X	
8	Piero Yagucha ✓	13	X	
9	Eguino Cajilema ✓	10	X	
10	Rosendo Ramiro ✓	10	X	
11	Elias Cajilema ✓	13	X	
12	Elias Cajilema ✓	13	X	
13	Edison Sislema ✓	13	X	
14	Baltazara Cajilema ✓	10		X
15				

13 1

RESPONSABLE: [Signature] COORDINADOR: [Signature]





POLITICA PUBLICA DEL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE
APRENDO, PARTICIPO Y JUGANDO DESCUBRO MIS HABILIDADES



REGISTRO DE PARTICIPANTES

LUGAR: Pomacocha

FECHA: 13-14-15-08-2018

HORA: 10:00

N°	NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	GENERO	
			H	M
1	Angel Manuel Quincho ✓	14 ✓	X	
2	Lina Lucia Cisaguarra Rom ✓	14 ✓		X
3	Maria Ines Quinchi Cisaguarra ✓	14 ✓		X
4	Carmen Sacaneola ✓	14 ✓		X
5	Maria Monte ✓	14 ✓		X
6	Edison Jose Sistema Avila ✓	13 ✓	X	
7	Luis Elias Cujitama Zuñiga ✓	13 ✓	X	
8	Florencia Baltara Cujitama Zuñiga ✓	13 ✓	X	
9	Maria Cecilia Quincho C ✓	13 ✓		X
10	Julio Cesar Guana S ✓	12 ✓	X	
11	Seyward Medario Cujitama ✓	12 ✓	X	
12	Luordes Polfero Guana R ✓	12 ✓		X
13	Paula Maria Cujitama Zuñiga ✓	12 ✓		X
14	Vilma Susana Yaguachi C ✓	10 ✓		X
15	Leorder Valerio Cujitama ✓	10 ✓		X

RESPONSABLE: Maria Cisterna



COORDINADOR

[Signature]

REGISTRO DE PARTICIPANTES

LUGAR: Remacoto

FECHA: 23-14-15-08-2018

HORA: 10:00

N°	NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	GENERO	
			H	M
1	Carina Agrinca Guamaná	5		X
2	Jhony Ewan Malari Cajitama	5	X	
3	Alizon Maribel Zhibria	9	X	
4	Juan Cajitama	14	X	
5	Angel Quinche	14	X	
6	María Mercedes Cajitama	14		X
7	Carme Amelia Sarancela	14		X
8	Ines Quinchi Cuisayana	14		X
9	María Lucinda Monte Saragay	6		X
10	Lidia Malari Cajitama	6		X
11				
12				
13				
14				
15				



H 6



POLITICA PUBLICA DEL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE
APRENDO, PARTICIPO Y JUGANDO DESCUBRO MIS HABILIDADES



REGISTRO DE PARTICIPANTES

LUGAR: Comunidad Santa Rosa

FECHA: 23-08-2018

HORA: 10:00

N°	NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	GENERO	
			H	M
1	Zaira Sistema Sistema	10		X
2	Maria Rosa Cajilema C.	10		X
3	Hermelinda Ortega Yaguachi	10	X	X
4	Maria Mónica Ortega Sistema	10		X
5	Maria Emilia Ortega Yaguachi	10		X
6	Luz María Ortega Yaguachi	8		X
7	Maria Delfina Yaguachi	8		X
8	Martha Yaguachi C.	8		X
9	Maria Manuela Garcia C.	8		X
10	Maria Sara Garcia C.	8		X
11	Fanny Ortega Huilema	8		X
12	Rosa Ortiz Ortega	8		X
13	Maria Carmen Ortega Y.	8		X
14	Silvana Garcia Tene	8		X
15	Luz María Ortega Ortiz	8		X

RESPONSABLE: _____



COORDINADOR: _____



POLITICA PUBLICA DEL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE
 APRENDO, PARTICIPO Y JUGANDO DESCUBRO MIS HABILIDADES



REGISTRO DE PARTICIPANTES

LUGAR: Santa Rosa

FECHA: 23 - 08 - 2018

HORA: 10:00

N°	NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	GENERO	
			H	M
1	Maria Delfina Monte	11		1
2	Luz Maria Cajilema	11		1
3	Maria Edeline Ortega ortiz	11		1
4	Maria Flor ortega Garcia	11		1
5	Sora Lucia Sibana Yonzache	11		1
6	Mario Sisto ortega ortiz	11		1
7	Lilivio Altimirado ortega	11		1
8	Angelito Altimirano ortega	11		1
9	Olga Lucia Cajilema Sanguino	11		1
10	Maria Dolores Ortega ortiz	11		1
11	Rosa Eline Tene sistema	11		1
12	Monica Kuty ortega Garcia	11		1
13	Juan Luis Cajilema S	11	x	
14	Wilson Redigo	11	1	
15	Murco Antonia ortega	11	x	

3 12

RESPONSABLE:



COORDINADOR:



POLITICA PUBLICA DEL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE
APRENDO, PARTICIPO Y JUGANDO DESCUBRO MIS HABILIDADES



REGISTRO DE PARTICIPANTES

LUGAR: Santa Rosa

FECHA: 23-08-2018

HORA: 10:00

N°	NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	GENERO	
			H	M
1	Xenia Zito. sistema	9		✓
2	Silvana Elisabid. gusco Tene	9		✓
3	Luz Maria ortega Ortiz	9		✓
4	Maria Delfina Monte	9		✓
5	Luz Maria Cajilema	9		✓
6	Maria Lucinda Ortega	9		✓
7	Fanny Ortiz Tene	9		✓
8	Marival Lemache	9		✓
9	Jocelyn Garcia	9		✓
10	Streny Magdalena Garcia	9		✓
11	Olga Cajilema	9		✓
12	Angel Estain Garcia Muelmo	9		✓
13	S Eduardo Ortega Ortiz	15	✓	
14	Mario Paulina Cajilema S	10	✓	✓
15	Blanco S Cajilema S	9		✓

2 13

RESPONSABLE: [Signature]



COORDINADOR: [Signature]

REGISTRO DE PARTICIPANTES

LUGAR: Santa Rosa

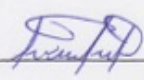
FECHA: 23-08-2018

HORA: 10:00

N°	NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	GENERO	
			H	M
1	Dryscia Sinaito garcia Lopez	12		✓
2	Ircia Sinaito ortega Lopez	9		✓
3	Kleber Mauro ortega Lopez	13	✓	
4	Wendson Paul. ortega Garcia	13	✓	
5	Angel Heber Orospe. Coiro	15	✓	
6	Bogardo Manuel Lopez Lopez	13	✓	
7	Edixon Paul. ortega Andrade	12	✓	
8	Wendson Efraim Garcia Lopez	14	✓	
9	Borran Aljondro Zulueta Bora	14	✓	
10	Dryscia pedat ortega Zulueta	13		✓
11	Edison Paul. Coiroyuan Lopez	15	✓	
12	Edison Cristian Cunchu ortega	15	✓	
13	Piero Armando de mato Monte	13	✓	
14	Keller Rolando Zulueta Coiro	12	✓	
15	Morca Rolando Orospe Coiro	13	✓	

12 3

RESPONSABLE:




COORDINADOR:





CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
DE ALAUSÍ



Sr. Manuel Vargas
ALCALDE DEL CANTON ALAUSI

Ing. Álvaro Solís N.
PRESIDENTE DEL CCPDA

Alausí
DESTINO DEL MUNDO

Alausí ciudad de derechos para la igualdad y la equidad